

ESCUELA SUPERIOR DE MUSEOLOGÍA

CARRERA: TECNICATURA SUPERIOR EN MUSEOLOGÍA

PROYECTO DE TRABAJO MUSEOLOGÍA I

PROFESORA: Lic. Mercedes del Carmen Murúa

Año: 2014

Fundamentación

La escuela Superior de Museología a partir del año 2013 presenta un nuevo Diseño Curricular de la Carrera “Tecnatura Superior de Museología” de nivel Superior, modalidad “Tecnatura Superior Social y humanística, de tres años de duración y el título que se otorga responde al de Técnico Museólogo.

La materia Museología I en el Plan de Estudio está comprendida en la estructura curricular en el bloque de contenidos de Formación del Fundamento dictándose la misma en el primer año de la Carrera.

En este marco la asignatura Museología I es una cátedra anual de carácter teórico – conceptual. Los contenidos propuestos en la materia están enfocados en el perfil formativo que presenta la curricula del nuevo plan de estudio que propone formar “un Museólogo como un técnico gestor, conservador y comunicador del patrimonio integral con una mirada macro de la institución museo”, respondiendo al perfil del egresado que es el siguiente “Técnico Superior de Museología estará capacitado para realizar la gestión de políticas integrales en los diferentes tipos de museos y otras unidades de gestión patrimonial que propendan al desarrollo de la comunidad.”

Los museos se enfrentan a una crisis de representación dentro de la nueva realidad creada por las tecnologías digitales, las tensiones económicas, las dinámicas migratorias y los desplazamientos de los centros hegemónicos del poder político y económico. Saber cómo se comunican las instituciones museables con los ciudadanos, implica tener en cuenta la necesidad de espacios donde reconocerse y reconocer a los otros como personas que manifiestan, cada una de ellas, múltiples identidades.

Ernesto García Canclini nos plantea “la reformulación del estudio y la gestión del patrimonio, no sólo como conservación de piezas con valores extraordinarios, sino como participación en los dilemas cognitivos, éticos y sociopolíticos de la interculturalidad”¹

Hablar hoy sobre las culturas de los otros exige conectarse con las nuevas realidades en las que las culturas van transformándose, lo que supone que debe producirse un cambio radical en la construcción de nuevos relatos sobre ellas.

Los Museos, convertidos en soportes de arquitecturas imposibles, en etapas de un circuito turístico o en hitos de macro ofertas culturales dentro de programas de consumo cultural, en los tiempos que corren debería enfocar con otras perspectivas el funcionamiento y las colecciones que hacen al acervo de dichas instituciones. No para recuperar un monologo institucional, sino para facilitar discursos contruidos en diálogo con una “ciudadanía que piense, examine y ponga en marcha asuntos e iniciativas comunes que adquieran, gracias a esa intervención discursiva, su legitimidad institucional”.²

¹ García Canclini, Ernesto., La sociedad sin relato. Antropología y estética de la inminencia, Edt. Katz, Buenos Aires, 2010. Pág. 97

² García Canclini, Ernesto., La sociedad sin relato. Antropología y estética de la inminencia, Edt. Katz, Buenos Aires, 2010. Pág. 251

En un mundo absolutamente cosmopolita, en una sociedad de consumo, el sociólogo Zygmunt Bauman analiza la cultura en nuestro mundo contemporáneo de la modernidad líquida, en la que “sostiene que la cultura ha perdido su rol misional: ya no busca ilustrar e iluminar al pueblo sino seducir al público. Inserta en una sociedad de consumo, su función no consiste en satisfacer las necesidades existentes sino en crear necesidades nuevas, y a la vez garantizar la permanente insatisfacción de las que ya están afianzadas. Así, la cultura actual se asemeja a una gran tienda cuyos estantes rebosan de bienes deseables que cambian a diario, en competencia por la atención insoportablemente fugaz y distraída de los potenciales clientes”³

*“El elogio posmoderno de lo efímero como flujo y flexibilidad, puede ocultar la precariedad social y la falta de proyecto de un mundo que abatió los grandes relatos pero mantiene la concentración de grandes poderes: esas fuerzas que limitan las ocasiones de ser flexibles, hacer descubrimientos e innovar.”*⁴

En este contexto actual los museos deben transformarse para dar cabida a propuestas participativas con el público, es una alternativa de interés público y un reto que obliga a replantear la institución museística en su conjunto.

Plantear abandonar lo sabido y adentrarse en lo no dicho, necesariamente supone incorporar nuevas formas de hacer en el conjunto de la institución museística y para ello debemos rescatar los fragmentos de memoria encerrados en los objetos de nuestra colecciones para sugerir al público una visión no jerárquica ni narcisista sobre las culturas de los otros. Navegar entre lo que está aconteciendo, enfrentarse a lo contemporáneo y responder al compromiso de interpretarlo obliga a enfrentarnos con el momento en el que se produce la observación sobre lo cotidiano, desde donde corresponde iniciar el relato más allá de lo académicamente formalizado, arriesgar a que se malinterprete y a que se tenga que admitir los errores, ejercicio de humildad que favorece el que público se sienta motivado a aportar sus propios puntos de vista y las observaciones que su experiencia le sugiera.

Marco conceptual de la museología

Etimológicamente, la museología es “el estudio del museo” y no su práctica, la cual remite a la *museografía*. No obstante, el término, confirmado en su sentido más amplio a lo largo de los años ‘50 y su resultado *museológico* ha encontrado cuatro acepciones bien claras.

1. La primera acepción y la más difundida de acuerdo con el sentido común, tiende a aplicar ampliamente el término “museología” a todo lo que concierne al museo, se puede hablar de los departamentos museológicos de una biblioteca (la preciada reserva o el gabinete de numismática), de cuestiones museológicas (relativas al museo), etc. A menudo es ésta la acepción detentada en los países anglófonos y por contagio, en los países latinoamericanos.
2. La segunda acepción del término se utiliza generalmente en gran parte de las redes universitarias occidentales y se aproxima al sentido etimológico del

³ Bauman Zygmunt, La cultura en el mundo de la modernidad líquida, Edit. Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires, 2013

⁴ García Canclini, Ernesto., La sociedad sin relato. Antropología y estética de la inminencia, Edt. Katz, Buenos Aires, 2010. Pág. 252

término: el estudio del museo. Las definiciones más utilizadas se acercan a la propuesta de Georges Henri Rivi re: “La museología es una ciencia aplicada, la ciencia del museo. Estudia su historia y su rol en la sociedad; las formas específicas de investigación y de conservación física, de presentación, de animación y de difusión; de organización y de funcionamiento; de arquitectura nueva o musealizada; los sitios recibidos o elegidos; la tipología; la deontología”. (Rivi re, 1981)⁵. La museología se opone, en cierta medida, a la museografía que designa el conjunto de prácticas vinculadas con la museología. A partir de 1960, esta acepción se ha impuesto progresivamente en los pa ses latinos, suplantando el término museografía y hoy es ampliamente compartida por los profesionales de museos.

3. A partir de los a os ‘60, en los pa ses del Este, la museología llega a ser considerada como un verdadero campo cient fico de investigación de lo real (una ciencia en formaci n, una disciplina completa). Esta perspectiva que influye ampliamente en el Comit  Internacional de formaci n museol gica (ICOFOM) entre los a os 1980 y 1990, presenta a la museología como el estudio de la relaci n espec fica entre el hombre y la realidad, estudio dentro del cual el museo, fen meno determinado en el tiempo, no es m s que una de sus posibles materializaciones.

“La museología es una disciplina cient fica independiente, cuyo objeto de estudio es la actitud espec fica del Hombre frente a la realidad, expresi n de sistemas mnem nicos que se han concretizado bajo diferentes formas museales a lo largo de la historia. La museología es una ciencia social surgida de disciplinas cient ficas documentales y contribuye a la comprensi n del hombre en la sociedad” (Str nsky, 1980).⁶ Esta aproximaci n particular, criticada por su voluntad de imponer a la museología como ciencia abarcando todo el campo del patrimonio, es considerada pretenciosa por m s de uno, pero no por eso deja de ser fecundo el cuestionamiento que supone. Lo mismo sucede con el objeto de estudio de la museología, que no es el museo, ya que  ste es una creaci n relativamente reciente desde el punto de vista de la historia de la humanidad.

De esta manera, siguiendo las huellas trazadas por la Escuela de Brno, preponderante en este aspecto, se ha podido definir a la museología como “una ciencia que examina la relaci n espec fica del hombre con la realidad y consiste en la colecci n y la conservaci n consciente y sistem tica y en la utilizaci n cient fica, cultural y educativa de objetos inanimados, materiales, muebles (sobre todo tridimensionales) que documentan el desarrollo de la naturaleza y de la sociedad”. (Greg rova, 1980)⁷.

4. La *Nueva Museología* ha influido ampliamente en la museología de los a os ‘80. Desde comienzos de la d cada, reagrupa a un cierto n mero de te ricos franceses cuya acci n se irradia internacionalmente a partir de 1984. Al referirse a los precursores que desde 1970 han publicado textos innovadores, esta corriente de pensamiento puso el acento sobre la vocaci n social del museo y su car cter interdisciplinario, al mismo tiempo que sobre sus renovadas formas de

⁵ Desvall es Andr  y Mairesse, Francois, Conceptos claves de museolog a. ICOM, Armond Colin, 2010.

⁶ Desvall es Andr  y Mairesse, Francois, Conceptos claves de museolog a. ICOM, Armond Colin, 2010.

⁷  dem

expresión y de comunicación. Su interés se dirige a los nuevos tipos de museos concebidos en oposición al modelo clásico y a la posición central que ocupan en ellos las colecciones: se trata de los ecomuseos, los museos de sociedad, los centros de cultura científica y técnica y, de manera general, la mayor parte de las nuevas propuestas que tienden a utilizar el patrimonio en favor del desarrollo local.

5. Finalmente, la museología según una quinta acepción que engloba a todas las otras, cubre un campo muy vasto que comprende el conjunto de tentativas de teorización o de reflexión crítica vinculadas con el campo museal. El común denominador de este campo se caracteriza por la documentación de lo real a través de la aprehensión sensible y directa. No rechaza *a priori* ninguna forma de museo, incluyendo tanto a los más antiguos como a los más recientes (cibermuseos), ya que tiende a interesarse por un orden abierto a toda experiencia que se refiera al campo de lo museal.

Esta nueva corriente del pensamiento denominada *Museología Crítica* busca dar respuesta al papel de los museos en el siglo XXI. Así, la museología crítica surge de la crítica constante del concepto museo como espacio de interacción entre el público y una colección, y como consecuencia de una política cultural. Esta vertiente adquiere un punto álgido en el debate dentro de la polémica de los museos y/o centros de arte contemporáneo.

En este marco de revisión del concepto museo y de la museología como disciplina científica, dichos centros y museos de arte contemporáneo han contribuido a avivar la controversia sobre la definición de museo y sus funciones.

La museología crítica, en palabras de María Teresa Martín, es “una revisión a esa nueva museología de los años 70 del siglo XX que hablaba de la muerte del museo de arte y de la superación de esta institución tradicional”⁸

Según Carla Padró, es una forma de reflexionar sobre los museos como zonas de conflicto e intercambio, parafraseando a J. Clifford cuando se refiere al museo como “zona de confluencia y de contacto”. Pero además, en su visión de la Museología crítica, dicha autora “enfatisa el carácter interpretativo de los museos y de cómo su discurso se transcribe en diferentes tipos de políticas culturales, o de maneras a través de las cuales se ha construido y entendido los museos.....” “Estaríamos ante una cultura postmoderna revisionista, donde se considera que para entender las formas del conocimiento y de comprensión se debe partir de la noción de lucha y de conflicto”⁹.

El museo es entendido como comunidad de aprendizaje, pero resultado de un proceso de negociación entre diferentes poderes (Consortios, comité de expertos,

⁸ Martín Torres, M.T., “Territorio jurasico: de museología crítica a historia del arte en España”, en J.P. Lorente; Alamazan, D, Vicente museología crítica y arte contemporáneo, Zaragoza, 2003, pág. 47.

⁹ Carla Padró “Museología crítica como forma de reflexión sobre los museos como zonas de conflicto e intercambio” en J.P. Lorente; Alamazan, D, Vicente museología crítica y arte contemporáneo, Zaragoza, 2003, pág. 57-60

artistas, visitantes, comunidades, etc.) que son los que van a definir la política museal.¹⁰

En un marco más amplio esta línea de reflexión de la museología, encaja también dentro de la corriente de la Pedagogía crítica. Así, el museo como espacio de enseñanza no formal, es el lugar idóneo donde se crea una comunidad de aprendizaje mediante la negociación y dialogo con el público y en torno a las exposiciones de los museos. Esta postura replantea la función de investigación de museos como herramienta desde la educación. El paso que se produce supera el paradigma comunicativo del museo de la nueva museología hacia uno de negociación y participación cultural propio de la museología crítica¹¹. En resumen, la corriente de la museología crítica busca formar a una ciudadanía más abierta a expresar su opinión, no solo consumista.

Propuesta de enseñanza de la asignatura Museología I

Tomando como punto de partida la museología crítica, el contexto socio-político y la situación de las instituciones museológicas fundamentado en este escrito, concibo que la enseñanza de la museología debe contener los siguientes aspecto:

ELEMENTO TEÓRICO: Un importante contenido teórico donde se contextualice no solo históricamente sino también política, social y económicamente a las instituciones museológicas. Un componente histórico teórico que permita entender el presente a través del estudio del pasado de las instituciones para así develar no sólo el imaginario social detrás de ellas sino también el conjunto de representaciones sociales que manejan tal imaginario. Además, dicho conocimiento teórico histórico ha de servir como elemento integrador de los diferentes campos relacionados con el quehacer museológico (por ejemplo la documentación, la gestión de las colecciones, la conservación, la difusión, etc.)

Desde el punto de vista de la práctica el enfoque teórico ha de promover un análisis holístico del quehacer museológico entendido como trabajo interdisciplinario. Es decir, tratar la conceptualización de la museología bajo un enfoque integral, multi e interdisciplinario donde las funciones museológicas son productos e insumos unas de otras; por lo tanto se necesita un enfoque integral en el desarrollo de todas y cada una de estas funciones.

PROFUNDIZACIÓN EN LAS DISCIPLINAS A FINES: necesarias para el alumno para comprender reflexionando con la institución y la comunidad a la que servirán como profesionales. En este sentido se deben desarrollar de manera más consistente temas como la sociología, comunicación, TICs, psicología social; temas de educación inclusiva; historia, filosofía, preservación y conservación del patrimonio. Asimismo, se deben tratar de presentar a los alumnos los aspectos relacionados con las diferentes estrategias museográficas y escenográficas (Museografía I).

MUSEOLOGÍA COMPROMETIDA CON LA COMUNIDAD: en el proceso de enseñanza aprendizaje se debe promover un enfoque que responda a la realidad social y

¹⁰ Idem.

¹¹ Idem

económica global, en este sentido, se debe inculcar en los y las estudiantes no solo el compromiso social sino también deben capacitarse para que puedan trabajar con las comunidades en estrategias de valoración y difusión del patrimonio.

Objetivos

- ✓ Formar alumnos que valoren, respeten conozcan y estudien el legado del Patrimonio Cultural Integral, creando un espacio de reflexión y análisis crítico sobre la finalidad y la función de la museología.
- ✓ Lograr en los alumnos desarrollar el aprendizaje desde la reflexión crítica, reflexiva y transformadora.
- ✓ Proporcionar a los alumnos las herramientas necesarias que los prepare para enfrentar los desafíos ligados a los cambios sociales culturales, educativos, tecnológicos que presenta el mundo contemporáneo y que inciden en las instituciones museo como en otras unidades de gestión patrimonial.
- ✓ Incentivar a los alumnos con aprendizajes creativos, transformadores e innovadores, que son clave en una formación integral ante las demandas profesionales que exige la vida contemporánea, completamente informatizada, globalizada y capitalizada.
- ✓ Inculcar al alumno en la práctica de la consulta permanente teniendo en cuenta los contenidos curriculares de esta asignatura y de otras, para el logro de aprendizajes, así como de los valores mencionados en el primer objetivo.
- ✓ Alentar la formación de equipos de trabajo grupales, para hacer más interesante y dinámico los aportes de conocimientos producto del aprendizaje.
- ✓ Inculcar el manejo de bibliografía, experiencias teóricas y ejemplos, ejerciendo la crítica y la autocrítica.
- ✓ Obtener del grupo de alumnos que cursa Museología I el dialogo, participación y comunicación como una actividad permanente.

Contribución a las competencias profesionales.

Perfil profesional. Competencia general

El Técnico Superior en Museología estará capacitado para realizar la gestión de políticas integrales en los diferentes tipos de museos y otras unidades de gestión patrimonial que propendan al desarrollo de la comunidad. Su formación le dará herramientas para enfrentar los desafíos ligados a los cambios sociales, culturales, educativos y tecnológicos que presenta el mundo contemporáneo en el marco del Código de ética Profesional del ICOM.

Por consiguiente el perfil formativo está enfocado en un museólogo como técnico gestor, conservador y comunicador del patrimonio integral con una mirada macro de la institución museo.

Los contenidos de la asignatura Museología I correspondiente al primer año de la carrera propone que los alumnos tengan una formación sobre la teoría museológica, en cuanto al origen, evolución y desarrollo de dichas instituciones, tipologías, etc. es decir, que los alumnos estudiaran el recorrido de la museología que se origina casi

simultáneamente al nacimiento de los museos y de los Estados Nación, desde su inicio hasta la actualidad, obteniendo una visión macro del museo, esto implica que deben conocer sus funciones, que darán origen a las distintas áreas de trabajo y cómo estas se relacionan entre sí. También se formaran en la salvaguarda y comunicación del patrimonio, sus valores y relación con las sociedades que le dieron origen a lo largo del tiempo.

De acuerdo a los contenidos mencionados corresponde la siguiente:

Área de competencia 1. Participar desde el campo de la museología en la implementación de políticas de gestión del Patrimonio Integral en clave del desarrollo local y regional.

Actividades profesionales:

- Participar en la elaboración de proyectos o adecuación de normativa existente al campo del Patrimonio y la museología.
- Interpretar las políticas culturales, específicamente en lo referido al Patrimonio Integral.
- Adoptar medidas tendientes a proteger el acervo cultural de las comunidades locales tomando en consideración los principios de la economía patrimonial.

Contenidos

Unidad I: Historia del coleccionismo: de la colección al museo.

Coleccionismo hasta la edad media. La colección en el Renacimiento y el Manierismo. Coleccionismo católico y protestante en el siglo XVII. Las colecciones del Setecientos. Las colecciones privadas del Romanticismo a nuestros días. Valores culturales del coleccionismo. Creación y desarrollo de Museos Públicos. El concepto actual del museo. Elementos constitutivos del museo. El público. La planificación. El continente. El contenido.

Unidad II

La teoría del museo – Museología

Empiria del museo: La Museología. Configuración del discurso museológico: museología y museografía. Epistemología de la Museología. El objeto de la museología. Principales tendencias del pensamiento museológico: museología tradicional, nueva museología, museología crítica.

Museos del siglo XX y XXI: Especialización de sus contenidos. Crisis y replanteamientos. Proceso pos/industrial. Antecedentes de clasificación de museos. Unidisciplinarios y Pluridisciplinarios. Regionales y comunitarios. Nuevas tipologías. Museo virtual. Museo inteligente. Integración de la sociedad, territorio y patrimonio: Ecomuseos.

Cambios socioculturales y nuevas perspectivas de la museología: Museología y globalización. Museología e identidad. Museos e inclusión social, Museos y redes sociales, Museos de género y sexualidad. Museo y comunidad. El rol del museo y la museología en el siglo XXI.

Unidad III: Cultura y Patrimonio Integral

Alcances y significados de Cultura, identidad y memoria. Fomento y protección de la diversidad cultural. La cultura entre el Estado y el mercado. Turismo cultural.

El patrimonio como herencia y como cultura. Patrimonio Cultural: material/ e inmaterial -tangible/ e intangible y Natural. Determinaciones para la conservación del patrimonio. Valorización y puesta en valor del Patrimonio Cultural. Fundamentos para la gestión patrimonial. Organizaciones gestoras y modelos de gestión. Políticas culturales y el uso social del patrimonio. Difusión del patrimonio. Patrimonio y turismo.

Organismos Internacionales: ONU, UNESCO, ICOM, ICOFOM, ICOFOMLAM, CICOP, ICTOP. Cartas y recomendaciones: Atenas, Venecia, Quito, Burra y Nara, Mesa Redonda de Santiago de Chile, Quebec, Caracas, y La Convención para la Salvaguarda del patrimonio inmaterial.

Unidad IV: El museo y unidades de gestión patrimonial - espacio de comunicación y educación.

Los museos y la comunicación de masas. Modelos de procesos de comunicación en los museos. Concepto de educación. Características de la educación: educación formal, no formal e informal y permanente. El museo como ámbito perfecto de aprendizaje. Curaduría Educativa. Construcción del sujeto museístico: el público – visitante. Programas educativos.

Metodología

La educación contemporánea debe apoyarse, según se expresa en determinados documentos de la UNESCO, en tres grandes pilares o principios:

- ✓ Aprender a ser,
- ✓ Aprender a aprender,
- ✓ Aprender a hacer.

Aprender a ser: dentro del proceso educativo, es a través del desarrollo de la personalidad autónoma del educando que haciéndose persona, aprende a encontrar su propia individualidad y singularidad, asumiendo una concepción del mundo con escalas de valores y actuando responsablemente en consonancia con ella, como parte de una realidad que le toca vivir. El educador debe asumir a sus alumnos como personas libres, capaces de pensar por sí mismas, de descubrir, de crear, de autodeterminarse, y también de personas que, al heredar un modo de ser de nuestra sociedad no participativa, se inclinan a reproducir conductas que fomentan la apatía. Para ello, hay que respetar lo que es diferente en cada uno, sus propios caminos, sus propias opciones.

Aprender a aprender: es mucho más importante que adquirir y acumular conocimientos; es el aprendizaje de métodos y técnicas de adquisición del saber, de un saber que cambia permanentemente y de manera cada vez más acelerada. Este “aprender a aprender”, consiste también en saber usar los instrumentos y medios para apropiarse del saber. Como modalidad pedagógica supone una pedagogía de la responsabilidad y tiende al desarrollo de la capacidad de autoformación. Para ello, es necesario que todos docentes y alumnos participen activamente; a través de una metodología del

aprendizaje anticipatorio/innovador; es asimismo, el principal instrumento para el autoaprendizaje y la educación permanente.

Aprender a hacer: Conocer para saber actuar, es decir, saber aplicar los conocimientos y habilidades adquiridas en la solución de los problemas que se confrontan y en saber evaluar las consecuencias de las decisiones tomadas.

Estos tres principios valen como referencia para la práctica de una pedagogía crítica, ambos criterios son los optados en la propuesta metodológica de esta asignatura.

La pedagogía crítica significa un punto de partida para problematizar y convertir la educación en una herramienta al servicio del cambio y la transformación de las sociedades.

Resulta necesario, incentivar aprendizajes creativos, transformadores e innovadores, que son clave en una formación integral ante las demandas profesionales que exige la vida contemporánea, completamente informatizada, globalizada y capitalizada. La nueva pedagogía crítica, renovada y profundamente humanista, debe considerar que constituye como nunca antes un instrumento para el cambio social, una educación humanizante es la expresada por Paulo Freire "...la humanización implica "la transformación de las estructuras de las cuales resulta que los hombres pueden ser más" la función de la educación es hacer personas libres y autónomas, capaces de analizar críticamente la realidad en la que están inmersos participando en su transformación"¹²

También la pedagogía crítica propone una educación dialógica, el derecho primordial del hombre es decir su palabra, y la palabra se dice al otro u otros a través del diálogo. Por eso, la educación es diálogo, o sea encuentro entre personas (educador y educando), mediatizados por el mundo a través de la palabra verdadera. El diálogo permite al hombre pronunciar el mundo – su mundo- y solo cuando lo puede pronunciar puede transformarlo"¹³

Freire destacaba la importancia y el derecho que tiene cada hombre a pronunciar su propia palabra. Decía: "existir humanamente es pronunciar el mundo, es transformarlo. Los hombres no se hacen en el silencio, sino en la palabra, en el trabajo, en la acción en la reflexión". Considero que es precisamente en el diálogo en donde debemos hacer mayor énfasis en la actualidad, rescatándolo como "exigencia existencial"¹⁴

Fundamentada pedagógicamente la asignatura Museología I, la Metodología que se aplicará es la siguiente:

Los contenidos de las unidades se desarrollarán en el plano teórico y práctico.

En el plano teórico se desarrollara a través de:

- ✓ clases expositivas,
- ✓ estudio de casos,
- ✓ lluvia de ideas,
- ✓ mapas conceptuales,
- ✓ y el aprendizaje por indagación.

¹² Freire, Paulo, "Pedagogía de la esperanza, un reencuentro con la pedagogía del oprimido" Edit. Siglo XXI, Argentina segunda edición 2008.

¹³ Ídem

¹⁴ Ídem.

En el plano de la práctica se realizarán cuatro trabajos prácticos uno por unidad temática conjuntamente se efectuarán con la asignatura Itinerarios de la práctica I.

Articulación Interdisciplinaria

Desde la cátedra de Museología I se propone trabajar los contenidos de las unidades temáticas interdisciplinariamente, de forma horizontal con las asignaturas: Historia Europea, Pensamiento filosófico, científico y humanístico, Socio semiótica, Historia del arte, Museografía I, Conservación preventiva I, Museología, TICs y digitalización, Sociología, Itinerarios de la Práctica I.

Verticalmente cátedra de Museología I se propone trabajar los contenidos de las unidades temáticas interdisciplinariamente, con las asignaturas: Museología II, Documentación, Conservación preventiva II, Museografía II y III, Psicología social, , Comunicación, TICs aplicadas a la museología, Metodología social, Gestión de museos, Legislación patrimonial, El museo como espacio educativo.

Evaluación del proceso de enseñanza – aprendizaje:

La evaluación representa uno de los ejes sobre los que gira todo el fenómeno educativo, ya que debe permitir la adaptación de los programas educativos a las características individuales del alumno, detectar sus puntos débiles para poder corregirlos y tener un conocimiento cabal de cada uno. No puede ser reducida a una simple cuestión metodológica, a una simple “técnica” educativa, ya que su incidencia tiene impacto en lo personal y en lo social.

La evaluación viene a ser el espejo en el que se reflejan los dilemas prácticos ante los cuales, los educadores necesitan tomar postura frente a su quehacer docente y formativo, única garantía del obrar consciente y comprometido que lleva a la búsqueda de respuestas. La evaluación no tiene sentido per se, sino como resultante del conjunto de relaciones entre los objetivos, los métodos, el modelo pedagógico, los alumnos, la sociedad y, lógicamente, el docente. Cumple, así, una función en la relación de los alumnos con el conocimiento, de los profesores con los alumnos, de los alumnos entre sí, de los docentes y la familia, de la Institución Educativa y la sociedad.

Teniendo en cuenta lo expuesto anteriormente puede señalarse que, como proceso de construcción, la evaluación, entonces, podría verse desde algunas ópticas como, por ejemplo:

– Desde el aprendizaje: pues gracias a ella debiéramos adquirir conocimiento. Se dice con frecuencia que se evalúa mucho. En realidad lo que está sucediendo es que se examina demasiado, se califica, pero se evalúa muy pobremente. De la evaluación, siempre debemos aprender y el sentido al evaluar debe ser el querer conocer. En un examen se pueden confirmar saberes o ignorancias, pero profesores y alumnos aprendemos muy poco.

– Desde una postura crítica: porque se debería tener derecho a manifestar acuerdos y desacuerdos con fines formativos. Y la evaluación debe ser ejercida como una actividad

al servicio del conocimiento; al servicio, precisamente, de quienes aprenden: del profesor para seguir mejorando en su quehacer docente y para transformar; del alumno en su necesidad de asegurar el aprendizaje que le abre las puertas para la inclusión y la participación en la sociedad, como elemento activo de cambio y transformación, de acción y de conocimiento.

– Desde un proceso de formación: pues con la evaluación el sujeto debe tener la oportunidad de cualificarse profesionalmente y como persona. Además de ser el punto de partida para mejorar, la evaluación debe desempeñar una función formativa importante en los procesos de aprendizaje. Debemos descartar la idea de que la escuela es un órgano social de control y trabajar convencidos de que su tarea tiene más que ver con la promoción del conocimiento y de las personas que en ella conviven.

No puede olvidarse, también, que evaluar es conocer, indagar, transformar. Es necesario dejar de creer que los exámenes por sí solos indican cuáles estudiantes fracasan y cuáles no; en cambio, asumir que los propios procedimientos de evaluación pueden ser en gran medida los responsables del fracaso escolar.

Que sea el propio alumno quien ha de llegar a ser capaz de reconocer sus aciertos y dificultades, para dejar de creer que la evaluación es una tarea de responsabilidad exclusiva del profesor. Pensar que todos los alumnos pueden alcanzar los aprendizajes significativos mínimos, para dejar de pensar que siempre se encontrarán alumnos incapaces con poca o ninguna cabida posible en aulas “normales”.¹⁵

Desde lo antepuesto puede deducirse la mirada integral que Álvarez Méndez (2001) desarrolla en torno a la evaluación. Una evaluación orientada hacia el contexto, hacia los procesos, en donde se tengan en cuenta los productos, los resultados, la información, y que sea justa para quienes están siendo evaluados. Esto significaría, abarcar al estudiante como ser que está en constante proceso de aprendizaje. Desarrollar un proceso evaluativo que alcance toda su personalidad y que tenga en cuenta sus necesidades.

Básicamente, sería un tipo de evaluación apoyada en aspectos tales como: la implementación de una forma más humana de entender a los alumnos, centrada no sólo en los aspectos intelectuales de la persona, sino también en otras dimensiones de tipo afectivo, social y ético. Entonces, es necesario cambiar los puntos de vista de la evaluación; esto implica, entre otras cosas: resignificar conceptos sobre cómo enseñar para conseguir que los alumnos aprendan; pensar en la evaluación como eje articulador de la formación humana; reconstruir los procesos evaluativos, desde elementos que pueden favorecer la mejora de la práctica educativa: evaluar según dimensiones, según contextos, según participación y quitarle al número o a la letra, deshacer todo rótulo señalador o, como sucede ahora, toda oportunidad de promoción masiva.

Recuérdese que las concepciones de evaluación, cronológicamente hablando, han pasado por paradigmas diversos, por diferentes contextos y momentos culturales, económicos y sociopolíticos. La problemática y complejidad de la evaluación se ha

¹⁵ ÁLVAREZ MÉNDEZ. La evaluación educativa en una perspectiva crítica: Dilemas Prácticos. Bogotá: 2001.

originado desde su misma concepción, es decir desde la manera en que unos y otros la concebimos y desde el para qué y finalidad de la misma.

La evaluación puede estudiarse desde el paradigma tradicional o desde el paradigma alternativo o crítico, con el fin de identificar aquellas características que pueden limitar o no el sentido de la educación, como es el de contribuir a la formación y desarrollo del ser humano. La evaluación, desde cada uno de estos paradigmas: “comparte un campo semántico, pero se diferencia por los recursos que utiliza, los usos y los fines a los que sirve”. (Álvarez Méndez, 2001).

Si se analiza el concepto de evaluación desde la perspectiva del paradigma tradicional, éste se fundamenta en el modelo experimental, en el cual las pruebas se basan en criterios que privilegian los conocimientos de tipo mecánico y memorístico, y en los resultados que se obtienen los cuales solamente son utilizados con fines de medición.

Desde la perspectiva anterior, la evaluación se caracteriza por ser realizada en forma vertical y sin tener en cuenta necesidades ni realidades; los sujetos evaluados no participan en su planeación; por el contrario, se convierten en entes pasivos que deben limitarse a dar respuesta a lo que se les pregunta.

Otro tipo de paradigma, que permite otro concepto de evaluación, es el paradigma alternativo, basado en la pedagogía crítica. Recuérdese que la pedagogía crítica asume el aprendizaje como una acción de sentido, de construcción de conocimiento mediante la acción social. Se supone que cada persona aprende con el fin de intervenir en el proceso de aprendizaje, lo cual implica la importancia de conocer sus mecanismos, estrategias, dificultades e, incluso, errores al aprender.

La verdadera esencia de aprender se centra en **aprender a aprender** y ello implica la construcción de un proceso propio de aprendizaje. Cada persona es diferente y por esto cada quien tiene habilidades distintas lo mismo que diferentes estrategias para aprender. El buen maestro debe convertirse en un elemento **mediador** para que el estudiante logre construir su propio sistema. Dicha mediación, exige además de la evaluación del aprendizaje logrado, evaluar la forma como aprende el estudiante.

Teniendo en cuenta lo anterior, podría afirmarse que la evaluación debe ser una acción activa inherente a la esencia humana y coherente con los intereses de cada persona, con el fin de alcanzar metas y realizaciones según las expectativas y finalidades de cada quién. Esto ayudaría a obtener los resultados previstos, a comprender las situaciones y a proceder para transformar la realidad.

Vale la pena señalar algunas características de la evaluación desde el enfoque socio-crítico:

- ✓ Comprometer la toma de conciencia para transformar y liberar.
- ✓ Velar por la formación para la autonomía y la participación democrática.
- ✓ Desarrollar el aprendizaje desde la reflexión crítica, reflexiva y transformadora.
- ✓ Ser inter-activa y dialéctica buscando el pleno desarrollo de habilidades y potencialidades.
- ✓ Tener como objeto una intencionalidad de la acción del estudiante en su proceso de conocer y aprender.
- ✓ Comprender, interpretar y transformar.
- ✓ Ser un proceso **continuo, histórico, contextualizado y desarrollado en el ambiente natural de aprendizaje del individuo.**
- ✓ Convertirse en práctica discursiva a partir de la construcción social.

- ✓ Mediar y acompañar durante el proceso de aprendizaje.

Desde la tendencia de la Pedagogía Crítica se agrupan muchas perspectivas y enfoques teóricos -sociológicos, especialmente- que fundamentan su visión sobre la escuela, la formación, el conocimiento, el docente. Según autores como Althusser, Bowles-Gintis, Baudelot, Bourdieu, Freire, Giroux, entre otros, en la Pedagogía crítica, el sujeto no es un ente pasivo, ni un instrumento simple o reflejo pálido de las fuerzas históricas; por el contrario, es crítico y reflexivo. En esta perspectiva cobra un valor central la discusión en torno al saber, los modos y los métodos pedagógicos.

Desde el enfoque crítico, la evaluación es un proceso reflexivo en el que se **propicia la participación de todos los sujetos involucrados en el mismo** y su finalidad es aportar elementos de análisis que contribuyan al crecimiento y desarrollo del sujeto evaluado. Esta concepción de evaluación actúa al servicio del conocimiento, del aprendizaje y responde a intereses formativos. Se caracteriza porque da mayor importancia a los procesos y no a los resultados; es horizontal y privilegia el trabajo en equipo.

La propuesta evaluativa de la asignatura Museología I, responderá a lo fundamentado y a lograr los objetivos presentados en la cátedra, para ello, aplicando el siguiente tipo de evaluación:

- ✓ Evaluación diagnóstica,
- ✓ Evaluación formativa,
- ✓ Evaluación sumativa.

Modalidades de Evaluación

Con respecto a la modalidad de la evaluación el Diseño Jurisdiccional de la Tecnicatura en Museología presentado en el nuevo plan de estudio del año 2014, no especifica la modalidad de evaluar a los alumnos, no obstante este proyecto propone:

Modalidad Promocional

Regularización por Asistencia y Parciales:

Regularizar la asignatura anual significa cumplir con los porcentajes de asistencia fijados (75%) y aprobar los dos Exámenes Parciales.

El primer parcial es escrito y el segundo el alumno elegirá la presentación de su examen utilizando por ejemplo mapas conceptuales, exposición oral, poster, análisis de caso etc.

De no aprobar los Exámenes Parciales, el alumno tendrá la posibilidad de rendir un (1) recuperatorio por cada examen parcial, teniendo en cuenta que:

En caso que el alumno desapruebe el **primer recuperatorio**, deberá rendir como **segundo parcial un examen global** de todos los contenidos involucrados en ambos parciales.

En caso que el alumno desapruebe el **segundo parcial**, habiendo aprobado el primer parcial, tendrá derecho a un **Recuperatorio** de los contenidos evaluados en el segundo parcial.

En caso que el alumno desapruebe el **segundo parcial**, no habiendo aprobado el **recuperatorio del primer parcial**, tendrá derecho a un **Recuperatorio Integrador** de todos los contenidos evaluados en el año.

En caso que el alumno desapruebe el **segundo recuperatorio, integrador o no**, deberá recurrir a la cátedra.

La regularización de la asignatura es independiente del resultado del Examen Final.

Regularización por Asistencia y Trabajos Prácticos:

El alumno deberá aprobar entre el 70% y el 100% de los Trabajos Prácticos de la asignatura, según lo establezca el profesor titular de la cátedra.

Si el alumno no cumpliera con el porcentaje exigido, tendrá la posibilidad de un Examen Recuperatorio que consistirá en una Evaluación Especial Integradora de los contenidos desarrollados en los Trabajos Prácticos y que se llevará a cabo antes de la finalización del dictado de la cátedra.

El alumno que no apruebe el Examen Recuperatorio de Trabajos Prácticos, deberá recurrir la asignatura.

La regularización de la asignatura es independiente del resultado del **Examen Final**.

Examen Final es un examen integrador.

Bibliografía específica:

ADORNO, Th, W, *Crítica de la cultura y Sociedad I*, Madrid, Editorial Akal, edición de Bolsillo, 2008. Pág. 159

ALDEROQUI, Silvia, PEDERSOLI, Constanza. *La Educación en los Museos. De los objetos a los visitantes*. Buenos Aires, Editorial Paidós, 2011. Cap. III

ALONSO FERNÁNDEZ, Luis, *Introducción a la nueva museología* Madrid, Alianza Editorial, 1999.

ASENCIO, Mikel, “*Nuevos escenarios en educación, aprendizaje informal sobre el patrimonio de los museos y la ciudad*”, Buenos Aires, Editorial Aique, 2002. Cap. III.

BALDASARRE, María Isabel, *Los dueños del arte*, Ensayo Edhasa, 2006.

BALLART, Josep TRESSERRAS, Jordi Juan *Gestión del Patrimonio cultural*, España, Editorial Ariel, 2008. Cap. I, V, VI, VII y VIII.

BAUMAN, Zygmunt, “*La cultura en el mundo de la modernidad Líquida*”, Buenos Aires. Editorial Fondo de Cultura Económica, 2013. Cap. VI

BAUDRILLARD, Jean. *El sistema de los objetos*. México DF , Editorial Siglo XXI.. 1989.

BOBBIO, Daniela (compiladora), *Inconsciente colectivo. Producir y gestionar cultura desde la periferia*, Buenos Aires, Editorial Abaco, RGC Libros. 2011. Pág. 91- 104.

BOLAÑOS, María, *La memoria del mundo. Cien años de la museología 1900 - 2000* España, Editorial Trea, 2004.

BOURDIEU, Pierre. *El sentido social del gusto*. Buenos Aires, Siglo XXI Editores. 2010.

CALAF MASACHS, Roser, “*Didáctica del Patrimonio. Epistemología, metodología y estudios de casos*”, España, Editorial Trea, S.L. 2009. Cap. II.

CARREÑO ZUBIAUR, Francisco, Javier. *Curso de Museología*, España, editorial Trea, 2004. Cap. 10,

UNESCO, *CONFERENCIA Intergubernamental sobre los aspectos institucionales, administrativos y financieros de las políticas culturales*, Venecia 1970.

UNESCO, *CONVENCIÓN sobre la Protección del Patrimonio Mundial, Cultural y Natural*, París, 1972.

UNESCO, *DECLARACIÓN de México sobre Políticas Culturales. Mundiacult*, México 1982.

UNESCO, *DECLARACIÓN de Quebec. “Principios básicos de una nueva museología*, 1984.

UNESCO, *DECLARACIÓN de Caracas, Museos Hoy: nuevos retos*, 1992.

EIDELMAN, Jacqueline, ROUSTAN, Melanie y GOLDSTEIN, Bernadette, *El museo y sus públicos. El visitante tiene la palabra*. Editorial Ariel, Buenos Aires, Fundación TyPa, 2013. Cap. Quinta parte

FERNÁNDEZ, Alonso, Luis, *Introducción a la nueva Museología*, Madrid Editorial Alianza, 1999. Cap. I, II y III

GARCÍA CANCLINI, Néstor, *La globalización imaginada*. Paidós, 2008. Cap. III y IV

GARCÍA CANCLINI, Néstor, *La sociedad sin relato. Antropología y estética de la inmanencia*. Buenos Aires, Editorial Katz, 2010. Cap. II.

HERNÁNDEZ, HERNÁNDEZ, Francisca, *El museo como espacio de comunicación* España, Editorial Trea, 1998.

HERNÁNDEZ, HERNÁNDEZ, Francisca, “*Planteamientos teóricos de la museología*”. Editorial Trea, 2006. Cap. I, II, III, y VI.

HOOPER- GREENHILL, Eilean, *Los museos y sus visitantes*. Gijón (Asturias), Editorial Trea, 1998. Cap. II y VIII.

LEÓN, Aurora, *El museo, teoría, praxis y utopía*, Madrid, Editorial Cátedra, 1978, Cap. I y II,

LORENTE, Jesús Pedro y ALMAZAN, David, *Museología Crítica y arte contemporáneo*, Prensa Universitaria de Zaragoza, 2003.

MAIRESSE, Francois, *El museo híbrido*, Buenos Aires. Editorial, Editorial Fundación TyPa, 2013

MESA REDONDA de Santiago de Chile, Resoluciones, 1972.

NAVARRO, SABATÉ, Miquel, y RIERA GORT, Roser, “*Museo y comunidad. Un museo para todos los públicos*” España, Editorial Trea, 2012.

PASTOR HOMES, María Inmaculada, *Pedagogías Museísticas*, Barcelona, editorial Ariel, 2004. Cap. 6.

RAMOS LIZANA, Manuel, *El turismo cultural, los museos y su planificación*. España, Trea. S.L. 2007. Cap. II y III.

REVISTA DEL COMITÉ ESPAÑOL DE ICOM DIGITAL, N° 2 “*Museo e inclusión social*”. “Museos para todos. Accesibles, Inclusivos y Multiculturales” de Pedro J. Lavado, pág. 9 – 18.

REVISTA DEL COMITÉ ESPAÑOL DE ICOM DIGITAL, N° 5 “*Museos y redes sociales*”.

REVISTA DEL COMITÉ ESPAÑOL DE ICOM DIGITAL, N° 6 “*Lo contemporáneo y el tiempo antropológico*”, “Exponer Hoy” Vincenzo Simone, Estrella de Diego, y Elena Delgado. Pág. 106. “Museos e inclusión social de Vincenzo Simone, Pág 110. “Revolución 2.0 Museos en minencia. De Elena Delgado. Pág. 128.

REVISTA DEL COMITÉ ESPAÑOL DE ICOM DIGITAL, N°8 “*Museos, género y sexualidad*”.

RINESI, Eduardo (Compilador), *Museos Arte e Identidad*, Buenos Aires, Editorial Gorla, 2011.

RIVIERE, George, Henry, *La Museología, Curso de museología, textos y testimonios*, Madrid, Editorial Akal, 1993.

SAGUÉS, Valdés, M, *La difusión cultural en el museo: servicios destinados al gran Público*, España, Editorial Trea, 1999. Cap. III.

ZUNZUNEGUI, Santos, *Metamorfosis de la mirada. Museos y semiótica*, Madrid, Editorial Cátedra, 2003.

Bibliografía ampliatoria

BELLIDO GANT, *Aprendiendo de Latinoamérica, el museo como protagonista* Editorial, Trea, S.L., 2007

BARRY Loard y GAIL Dexter, *Manual de Gestión de Museos*”, España, Ariel Patrimonio Histórico. Pág. 82.

BAUMAN, Zygmunt, *Vida Líquida*, Buenos Aires, Editorial Paidós, 2006, 2012.

CASTILLA AMERICO (compilador): *El museo en escena*, Buenos Aires, Editorial Paidós, Entornos, Fundación TyPA.

FERNÁNDEZ, Alonso, Luis, *Museología y Museografía*, Cáp. I, Barcelona, Editorial del Serbal, 1999.

FREIRE, Paulo, *Pedagogía de la esperanza un reencuentro con la pedagogía del oprimido*, Argentina, Editorial Siglo veintiuno, Segunda edición revisada, 2008.

FREIRE, Paulo, *Pedagogía de la indignación cartas pedagógicas en un mundo revuelto*, Buenos Aires, Editorial Siglo veintiuno, 2012.

GARCÍA CANCLINI, Néstor, *Culturas Híbridas, estrategias para entrar y salir de la modernidad*, México, Editorial Grijalbo, 1990.

GETINO, Octavio, *Turismo entre el ocio y el negocio. Identidad cultural y desarrollo económico en América Latina y el Mercosur*. Editorial CICCUS, 2009.

HERNÁNDEZ, HERNÁNDEZ, Francisca, *Manual de Museología*, Madrid, Editorial Síntesis, 1997.

HUYSEN, Andreas, *En busca del futuro perdido cultura y memoria en tiempos de globalización*, Argentina, Editorial Fondo de cultura Económica de Argentina S.A. 2001.

MACLAREN, Peter, KINCHELOE, J; L (eds), *Pedagogía Crítica. De qué hablamos, donde estamos*. Barcelona, Editorial Graó, 2008.

MATEOS RUSILLO, Santos, M, *La comunicación global del patrimonio cultural*, España, Editorial Trea, S.L. 2008.

SANTACANA MESTRE, y LLONCH MOLINA, Nayra, *Museo Local: la cenicienta de la cultura*. España, Editorial Trea, S. L., 2008.

